

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bufali

*2026/06321 Anuncio del Ayuntamiento de Bufali sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 03/2026.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente el expediente suplemento de crédito financiado con cargo a nuevos o mayores ingresos, por Acuerdo del Pleno extraordinario de fecha 21 de Mayo, el expediente 3/2026 se expone al público por plazo de quince días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considera definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Bufali, 21 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Estefanía Mollá Camarasa.

